

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Ometepeo Gro.

2021-2024

"Juntos Haremos Historia, Cumpliéndote a Ti"



## "ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO Nº 41"

En la Ciudad de Ometepec, Estado de Guerrero, siendo las Quince horas, del día veintitrés del mes de Septiembre del año dos mil veintidos, reunidos en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ometepec, Guerrero, los CC. Lic. Efrén Adame Montalván, C. Dulce María Espinoza Domínguez, C. Francisco González López, C. Eustasia Lorenzo Guadalupe, C. Javier García Ramírez, C. Silvia Moctezuma García, C. Roberto Iván De La Cruz López, C. Drquidia Claudia Basilio Melo, C. Nicolás Herrera Ruiz, C. Rosa Damián Navarrete; El primero de ellos Presidente Municipal Constitucional, enseguida la Sindica Procurador y Regidores, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ometepec, Guerrero, para el periodo 2021-2024, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 170 Numeral 1 y 2, 171 y 172 numeral 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 49, 50, 51, 52, 53 y 55 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero, en vigor, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

I. Pase de lista y aprobación del orden del día.

 Existencia del Quórum Legal y Declaración de Validez de los integrantes del Ayuntamiento 2021-2024;

III. Firma del Convenio de Coordinación Intermunicipal para Fomento e Impulso del Proyecto de Turismos Comunitario Sustentable.

IV. Asuntos generales.

V. Clausura de la Sesión.

PRIMERO: El Ciudadano Presidente Municipal, C. Efrén Adame Montalván, en cumplimiento al orden del día, realiza el correspondiente pase de lista a los integrantes del cabildo.



## H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Ometepeo Gro.

2021-2024 "Juntos Haremos Historia, Cumpliéndote a Ti"





SEGUNDO: El Presidente Municipal Constitucional, C. Efrén Adame Montalván, en uso de sus facultades y de las atribuciones que le confieren los artículos 53 y 73 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre y confirmado el Quórum Legal, con la asistencia de todos los integrantes del cabildo, procede a la apertura de la sesión y declaración de los asistentes la aprobación del orden del día; misma que se aprobó por unanimidad de votos.

TERCERO:- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, C. Efrén Adame Montalván expuso que el presente convenio motivo de esta sesión, tiene como prioridad impulsar el desarrollo micro-regional de las zonas indígenas y afromexicanas, el compromiso de sustentabilidad para aprovechar y preservar los recursos naturales y culturales propios de cada municipio. Para poder emprender este proyecto que tendrá una vigencia de quince años previa autorización del congreso del estado, es necesario crear un fidecomiso entre los municipios participantes, toda vez que los ayuntamientos por si solos, no contamos con los recursos suficientes para desarrollar lo propuesto, además de convenir entre los municipios que firmen el convenio de gestionar ante los gobiernos estatal y federal, los recursos económicos necesarios para concluir el modelo de turismos sustentable que se hace mención.

Una vez comentado e intercambiado algunas expresiones de parte de los integrantes del honorable cabildo fue aceptado y aprobado por **UNANIMIDAD** de votos del presente convenio del que se anexa una copia a la presente acta.

CUARTO.- Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, el Lic. Efrén Adame Montalván Presidente Municipal Constitucional, pregunta a la asamblea si tiene algún asunto general que tratar y al no haber solicitud alguna sobre este punto, se procede inmediatamente a desahogar el punto siguiente.

QUINTO.- Agotados los puntos del orden del día y no habiendo asuntos generales que tratar, en uso de la palabra el Lic. Efren Adame Montalván en calidad de Presidente de este H. Áyuntamiento Municipal, manifestó que siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del presente mes y año, declara

2/2



## II. Tyuntamiento Municipal Constitucional

Ometepec Gro. 2021-2024





clausurada la presente sesión de cabildo para que surta los efectos legales procedentes.



LAR EEREN ADAME MONTALVAN PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ARD, DULCE MARIA ESPINOZA DOMINGUEZ SINDICA PROCURADORA MUNICIPAL

MUNICIPAL TO CONSTITUCIONAL CONSTITUCIONAL CONSTITUCIONAL COMETEPEC, GRO.

© VERONICA MENDOZA MENDEZ SECRETARIA GENE**SE**CRETARIA GENERAL

Juntos haremas Historia. Campliéndate a Ti

3/3